

Máchala Marzo 09 del 2009

Señor.

**SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA.
CIUDAD**

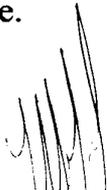
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que con el objeto de comunicarlo que conforme consta de la cláusula Cuarta de la escritura Pública de constitución de la compañía PROCESADORA DE ARENA S. A. PRODARE. se lo designa GERENTE de la compañía por un periodo de Cinco Años contados a partir de la presente fecha

La representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía será ejercida por usted de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo vigésimo del estatuto constitutivo de la compañía PROCESADORA DE ARENA S. A. PRODARE. Contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor. 10 de Febrero del Año 2009 inscrita con el No- 229 en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 06 de Marzo del 2009

Al felicitar a usted por la merecida designación de que ha sido objeto le auguro éxito en su gestión

Atentamente.



**Dr. Freddy Luis Saraguro Morales
PRESIDENTE**

**ACEPTO.- el cargo de GERENTE, de la Compañía PROCESADORA DE ARENA S. A. PRODARE. para el cual he sido elegido.
Máchala 09 de Marzo del 2009**



**Santos Elmer Cordovà Loyola. •
C. I. N.- 070233118-2**

97455

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE otorgado por la Compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE, a favor de: SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 251 y anotado en el Repertorio bajo el No. 446.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 11 de Marzo del 2.009


ABC. CARLOS MIGUEL CALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA